Bases Tercer Concurso de Dramaturgia AIEP

Objetivo de la convocatoria:

Cultura AIEP y la carrera de Teatro de la Escuela de Artes e Industrias Creativas del Instituto Profesional AIEP convocan a la tercera versión del Concurso de Dramaturgia AIEP. Esta iniciativa tiene como objetivo fomentar la creación de textos teatrales y promover la visibilidad de nuevas voces de la dramaturgia nacional, incentivando especialmente propuestas que presenten miradas contemporáneas sobre temas relevantes para la sociedad actual. La convocatoria está abierta a todo tipo de temáticas, sin restricciones.

El objetivo de Cultura AIEP es articular las artes, sus talentos y las nuevas generaciones con las comunidades y territorios donde estamos presentes a nivel regional y nacional, preservando el patrimonio cultural material e inmaterial, democratizando el acceso a instancias culturales y vinculando este esfuerzo con la formación de nuestros estudiantes, a través de iniciativas que fomenten la sostenibilidad, la equidad de género y la inclusión.

Este concurso surge como una iniciativa original impulsada en colaboración con la Universidad Andrés Bello (UNAB), institución que colaboró en las dos primeras versiones del certamen. Para esta tercera edición, la organización está a cargo exclusivamente de Extensión Cultural y la carrera de Teatro de la Escuela de Artes e Industrias Creativas del Instituto Profesional AIEP

¿Quiénes pueden participar del concurso?

- •Pueden postular al Tercer Concurso de Dramaturgia AIEP todas las personas naturales, chilenas o extranjeras, mayores de 18 años que residan en el territorio nacional a la fecha de la postulación.
- •No se requiere formación profesional previa en dramaturgia ni en disciplinas teatrales.
- •Quedan excluidos de participar integrantes del equipo organizador del concurso, así como docentes, colaboradores de UNAB y/o AIEP.

Sobre la postulación:

- •El texto postulado deberá ser inédito, original y no haber sido premiado ni estrenado previamente en ningún formato profesional, lo que incluye lecturas dramatizadas, publicaciones impresas o digitales, así como estrenos virtuales o presenciales.
- •No se aceptarán textos creados total o parcialmente por inteligencia artificial. Si al revisar los textos se identifica elaboración IA, estos serán inmediatamente descalificados.

- •La obra postulada no debe haber sido publicada ni estrenada antes del estreno formal que se realizará en el marco del concurso.
- •El texto dramático debe tener una extensión mínima de 40 páginas y máxima de 45 páginas, en formato carta, interlineado 1,5, letra tamaño 12, y márgenes regulares. El formato del archivo debe ser PDF.
- •El texto debe ser presentado bajo seudónimo. No debe contener en ninguna parte referencias al nombre de la autora o autor. La identificación personal se incluirá únicamente en el formulario de postulación.
- •La convocatoria no contempla eje temático. Las y los postulantes pueden presentar textos de temática completamente libre. Se valorará especialmente la originalidad, la calidad artística y el aporte a nuevas miradas contemporáneas en el teatro.
- •Los concursantes garantizan que el texto presentado no supone de manera alguna violación a legítimos derechos de terceros ni es constitutivo de crímenes o simples delitos, tales como injurias o calumnias, ni infringe derechos de propiedad intelectual o industrial o cualquier otro tipo de derechos exclusivos de terceros.

Estreno y puesta en escena:

- •La obra ganadora será estrenada en dos funciones organizadas por la carrera de Teatro de la Escuela de Artes e Industrias Creativas del Instituto Profesional AIEP, en el Teatro AIEP, ubicado en Chucre Manzur 9, Barrio Bellavista, comuna de Providencia. Las fechas exactas serán informadas oportunamente (fecha por confirmar).
- •El montaje estará a cargo de una o un director docente perteneciente a la carrera de Teatro AIEP, quien liderará el proceso creativo junto a un equipo conformado por estudiantes de la carrera.
- •La organización del concurso asumirá de manera íntegra el financiamiento y la producción de la puesta en escena, incluyendo elenco, escenografía, dirección, diseño integral y difusión.
- •La obra podrá ser publicada y difundida por AIEP en formato digital y/o impreso, aprobación que se asume aceptada al participar en la convocatoria. AIEP podrá publicar el registro audiovisual de la obra en sus plataformas oficiales, incluyendo su canal de YouTube institucional por tiempo indefinido.
- •La organización no cubrirá gastos de traslado ni alojamiento en caso de que la o el ganador resida fuera de la Región Metropolitana.

Selección y jurado:

El proceso de selección constará de dos etapas:

- 1. Primera etapa: Un equipo técnico revisará que los textos presentados cumplan con los requisitos establecidos en las bases (inéditos, originales, extensión, formato, etc.). Esta etapa tiene como objetivo verificar la admisibilidad de la postulación.
- 2. Segunda etapa: Un jurado compuesto por 4 profesionales del ámbito teatral, académico y cultural evaluará los textos con base en su calidad literaria, innovación, originalidad, coherencia interna, propuesta estética, y la relevancia de su temática en el contexto teatral contemporáneo.
- •El jurado seleccionará la obra ganadora de acuerdo con una evaluación cualitativa, otorgando puntajes a los distintos aspectos mencionados.
- •La obra ganadora será anunciada oficialmente en las plataformas de AIEP, y se informará a la o el autor por teléfono y correo electrónico. La decisión del jurado será inapelable.
- •La organización se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria en caso de que ningún texto cumpla con los estándares de calidad requeridos.

Premio:

- •La obra ganadora recibirá un reconocimiento económico de \$450.000 (brutos a contra boleta de honorarios) pesos chilenos que será entregado en una ceremonia especial durante el estreno de la puesta en escena.
- •Además, el o la autora ganadora recibirá un diploma que certifica su participación y el logro obtenido en el concurso.

Cómo postular:

- Los textos dramáticos deberán ser enviados al siguiente correo dramaturgia@aiep.cl
- •El plazo de postulación será desde **el 4 de Julio 2025 al 17 de Agosto del 2025** a las 23:59 hrs de Chile (hora de Santiago). No se aceptarán postulaciones fuera de plazo.
- •Los interesados deberán adjuntar al mail **dramaturgia@aiep.**cl y completar el formulario con los siguientes documentos adjuntos:
 - 1. Texto dramático completo, en formato PDF, siguiendo las pautas descritas en las bases.
 - 2. Datos del dramaturgo y breve reseña curricular (C.V.) del autor o autora, destacando experiencias relevantes (si las hay) en el ámbito teatral o literario.
 - 3. Formulario de derechos de autor firmado, donde se indique que el texto es original, inédito y no ha sido premiado ni estrenado previamente.
- En caso de que los documentos no sean entregados completos o no se ajusten a las bases, la postulación no podrá continuar en el proceso de selección.

- •Para más información, dudas o consultas, se puede contactar a través del correo electrónico: **dramaturgia@aiep.cl** o visitar las plataformas oficiales de AIEP.
- •AIEP se reserva el derecho de iniciar las acciones legales que estimen procedentes en el caso de detectar alguna irregularidad con relación al desenvolvimiento de la convocatoria regulada por estas bases.
- •AIEP se reservan el derecho de interpretar soberanamente las presentes bases, circunstancia que los participantes aceptan por el solo hecho de participar en la convocatoria.
- •AIEP informa que el (los) premio(s) que se obtenga(n) en este concurso, constituye(n) renta (s) afecta a impuestos, de cargo exclusivo del (los) (las) beneficiario (os) (as) que lo obtenga (n). AIEP no asume ninguna responsabilidad en esta materia al no estar obligado a efectuar retención alguna por este concepto.
- •AIEP podrá modificar las presentes Bases, previa comunicación a los concursantes.
- •En el desenvolvimiento y realización de este concurso, así como la participación de los concursantes, regirán las presentes Bases.
- •Para todo lo que no se mencione expresamente en estas bases, rigen las normas establecidas en el Código Civil referente al tema.